

COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES

CONVOCATORIA

CORTÉSMENTE, INVITA A TODOS SUS MIEMBROS A LA REUNIÓN QUE CELEBRAREMOS EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A LAS 9:00 DE LA MAÑANA, EN EL SALÓN “PEDRO FRANCISCO BONÓ” DE COMISIONES, CON LA FINALIDAD DE CONOCER LA SIGUIENTE INICIATIVA:

- ✓ PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL SISTEMA NACIONAL DE SALARIOS, EN LOS ARTÍCULOS 192, 194, 213, 214, 215, 216, 217 Y 218 DEL CÓDIGO DE TRABAJO. Exp. No. 06536.

Invitados:

- SECRETARÍA DE ESTADO DE TRABAJO.
- CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (COPARDOM).
- CONSEJO NACIONAL DE LA EMPRESA PRIVADA
- COMITÉ DE SALARIOS.

Pág....2

ESPERANDO CONTAR CON SU PUNTUAL ASISTENCIA.

POR LA COMISIÓN:

FRANCISCO RADHAMÉS PEÑA
Presidente

LUÍS RENÉ CANAÁN ROJAS
Vicepresidente

PRIM PUJALS NOLASCO
Secretario

AMARILIS SANTANA CEDANO
Miembro

NOÉ STERLING VÁSQUEZ
Miembro

Depto. Coordinación de Comisiones
15 de septiembre de 2009.
cm.-

